

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de,) enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepto todo ello en su integridad y se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 11 de abril de 1995.—La Presidenta, P. D., José Vicente Alemany Motes.—El Secretario general, Vicente Boix Reig.—29.388.

Resolución del Ayuntamiento de Alhama de Murcia por la que se amplía el plazo del concurso, para la enajenación de parcelas de propiedad municipal, sitas en el plan parcial «El Ral de Alhama de Murcia».

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 24 de abril de 1995, se amplía el plazo para la presentación de proposiciones del citado concurso, que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1995, durante diez días hábiles más, a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

Alhama de Murcia, 24 de abril de 1995.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.—27.879.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se hace pública la relación de contratos de obras, servicios y suministros, de cuantía superior a 5.000.000 de pesetas celebrados durante 1994 que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, mediante el que se aprobó el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, el Ayuntamiento de Alicante procede hacer pública la relación de contratos de obras, servicios y suministros de cuantía superior a 5.000.000 de pesetas, cuya tramitación ha correspondido al servicio de contratación y patrimonio, celebrados durante el año 1994, y publicados en el «Boletín Oficial del Estado».

Objeto: Construcción Centro Social Municipal en Juan XXIII. **Precio de adjudicación:** 92.922.300 pesetas. **Contratista:** «Enrique Ortiz e Hijos, Sociedad Anónima». **Fecha adjudicación definitiva:** 4 de noviembre de 1994.

Objeto: Adquisición vehículo auto-escalera para bomberos. **Precio de adjudicación:** 67.000.000 de pesetas. **Contratista:** «Metz Feuerwehrgerate GmbH». **Fecha adjudicación definitiva:** 28 de julio de 1994.

Objeto: Explotación plaza de toros con espectáculos taurinos 1994. **Precio de adjudicación:** Canon principal 7 de por 100 taquilla y televisión. **Contratista:** «Nueva Plaza de Toros de Madrid, Sociedad Anónima». **Fecha adjudicación definitiva:** 22 de febrero de 1994.

Los restantes contratos de cuantía superior a 5.000.000 de pesetas, han sido publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de fecha 17 de febrero de 1995 y en el «Diario Oficial de

la Generalidad Valenciana» de fecha 9 de marzo de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, 27 de marzo de 1995.—La Concejala delegada de Contratación y Patrimonio, María Angeles Palmer Montes.—El Oficial mayor, P. D. del Secretario general, Carlos Arteaga Castañón.—21.621-E.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del matadero municipal.

De conformidad con el Acuerdo plenario de 6 de abril de 1995, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Concesión de la explotación del matadero municipal, previa la redacción del correspondiente proyecto de adaptación y la consiguiente ejecución del mismo.

Tipo de licitación: No se establece. A efectos orientativos se cifra el presupuesto de las obras en 100.000.000 de pesetas.

Plazo de concesión: Plazo máximo de treinta años.

Fianzas: Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas; fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra y 2 por 100 del coste anual de explotación.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Canon: El concesionario vendrá obligado a satisfacer al Ayuntamiento un canon, que será fijado en la oferta, y se revisará anualmente de acuerdo con la variación del IPC.

Plazo, lugar, forma de presentación, modelo y apertura de las proposiciones: El expediente podrá ser examinado en el área primera/Negociado número 1 de Secretaría, desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas. Las ofertas se presentarán en la dependencia municipal citada, durante el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio licitatorio en cualquiera de los boletines o diarios oficiales. Si el último día fuese sábado se entenderá prorrogado el mismo hasta el primer día hábil siguiente. Las ofertas se presentarán en cuatro sobres cerrados que podrán ser lacrados y precintados y en cuyos anversos se escribirá: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adaptación y explotación del matadero municipal» (sobres A, B, C y D).

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, domicilio para todos los actos de este concurso en calle, número, obrando en nombre (propio o en representación de,) enterado del anuncio y pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas aprobados por la Corporación Municipal de Burriana en fecha 6 de abril de 1995, para contratar, mediante concurso, la adaptación y subsiguiente explotación del matadero municipal, en régimen de concesión administrativa, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos, según el proyecto técnico de adaptación y homologación adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica:

1. El plazo de ejecución de las obras será de meses.
2. El canon anual será de pesetas.
3. Las tarifas aplicables serán las siguientes:

La apertura se realizará a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de su presentación.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría d; grupo J, subgrupos 1 y 3, categorías c, C.

Burriana, 7 de abril de 1995.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.—27.786.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca subasta, con tramitación de urgencia, para la adjudicación de la concesión del servicio de aprovechamiento y retirada de los vehículos que se encuentren en situación legal de abandono.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, número 1, 28944 Fuenlabrada, Madrid), convoca subasta para la adjudicación, con tramitación de urgencia, de la concesión del servicio de aprovechamiento y retirada de los vehículos que se encuentren en situación legal de abandono.

Plazo: El plazo de la concesión será de dos años, pudiendo prorrogarse.

Tipo de licitación: 3.500 pesetas por unidad de turismo.

Garantías: Provisional: 25.000 pesetas. Definitiva: 50.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, así como el pliego de condiciones económico-administrativas y el de prescripciones técnicas, de los que podrán solicitarse copias durante el período de licitación en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, en la dirección indicada.

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta el día 31 de mayo de 1995, a las trece horas, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Normas para la calificación de las ofertas: Las que figuran en el pliego de condiciones.

Documentación: Los ofertantes deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 1 de junio de 1995, en la Casa Consistorial.

Exposición: El expediente quedará expuesto al público para posibles reclamaciones en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición: El que figura en el citado pliego de condiciones.

Fuenlabrada, 8 de mayo de 1995.—El Alcalde, José Quintana Viar.—29.476.

Resolución del Ayuntamiento de Garganta de los Montes (Madrid) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del albergue municipal «Siete Estrellas».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el pasado día 8 de mayo de 1995, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir el concurso para la concesión administrativa del albergue municipal «Siete Estrellas» en Garganta de los Montes, se expone al público durante el plazo de ocho días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», simultáneamente se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación del albergue municipal. Se hace público un resumen a los efectos de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. **Objeto:** Concesión administrativa mediante concurso de edificio municipal para albergue, con sujeción al pliego de condiciones.